

Minciencias – Convocatoria de Movilidad Académica con Europa 2022 (Ecos-NORD; DAAD-PROCOL; BMBF)	
Institución / país	Minciencias / Colombia
Dirigido a	Profesores, investigadores, estudiantes doctorales
Plazo	Plazo Minciencias: viernes 02 septiembre 2022 05:00 p.m. Nota: es posible que apliquen plazos internos anteriores al cierre de Minciencias. Consulte por favor con su oficial de proyectos o con la Oficina de Proyectos en caso de interés: odp-vice@uniandes.edu.co
Información / postulación	https://minciencias.gov.co/convocatorias/movilidad-internacional/movilidad-academica-con-europa-2022
Descripción general	<p>La convocatoria de Movilidad Académica con Europa 2022 tiene como objetivo, conformar un Banco Definitivo de Elegibles para financiar movilidades internacionales, de investigadores con reconocimiento vigente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y estudiantes de doctorado que, hagan parte de las entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTEITI, y sus pares en Francia y Alemania en el marco del desarrollo de proyectos o anteproyectos conjuntos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.</p> <p>Modalidad 1: Movilidades de investigación en el marco de Proyectos de Investigación conjuntos:</p> <p>1. CAPÍTULO UNO: PROGRAMA ECOS-NORD INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES COLOMBIA – FRANCIA.</p> <p>Modalidad 2: Movilidades en el marco de propuestas de anteproyectos o proyectos de investigación conjuntos:</p> <p>2. CAPÍTULO DOS: PROGRAMA DAAD- PROCOL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES COLOMBIA – ALEMANIA.</p> <p>3. CAPÍTULO TRES PROGRAMA BMBF INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES COLOMBIA – ALEMANIA.</p> <p>Nota: esta convocatoria exige una contrapartida en dinero o en especie de mínimo el 50% o más, respecto al valor a financiar en la presente convocatoria. Lo invitamos a revisar en detalle los términos de referencia.</p>
Contacto en Uniandes para inquietudes	Oficial de proyectos de investigación de la Facultad respectiva (ver lista al inicio del correo). Oficina de Proyectos, Vicerrectoría de Investigación y Creación (odp-vice@uniandes.edu.co).

Dirección de Internacionalización / Camilo
Villa (oiaresearch@uniandes.edu.co).

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.